

Resolución de Consejo Directivo 176 / 2025 - TAR -UNSa

Expte. N° 20.135/17 Acepta la Renuncia definitiva de la Mg. Andriana Quiroga en el cargo Regular de PAD, con dedicación simple, de la asignatura Socio Antropología en Salud de la carrera de Enfermería Universitaria

De: Tartagal - Departamento de Personal



Salta,
31/12/2025

VISTO:

La Nota presentada por la Mg. Adriana Quiroga mediante la cual presenta su renuncia definitiva al cargo Regular de Profesor Adjunto, con dedicación simple, de la asignatura Socio Antropología de la Salud (Plan 2019) – Ciencias Sociales (Plan 1984); y,

CONSIDERANDO:

Que motiva la presente renuncia el haber obtenido el beneficio de la jubilación ordinaria.

Que el Consejo Directivo en su Sesión Ordinaria del día 28 de agosto de 2025, resolvió aprobar el despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina, que aconseja: “Solicitar al Consejo Superior acepte la renuncia definitiva presentada por la Mg Adriana del Pilar Quiroga”.

Que corresponde emitir el acto administrativo correspondiente.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO

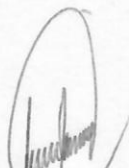
DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE:

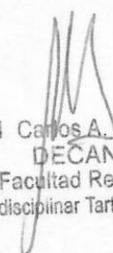
ARTÍCULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior acepte la renuncia definitiva de la Mg. Adriana del Pilar QUIROGA, DNI N.º 16.659.562, al cargo Regular de Profesor Adjunto, con dedicación simple, de la asignatura “Socio Antropología de la Salud (Plan 2.019) – Ciencias Sociales (Plan 1984)”, de la carrera de Enfermería Universitaria que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, a partir del día 1º de abril de 2025, por haber obtenido el beneficio de la jubilación ordinaria.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer a la Mg. Adriana del Pilar QUIROGA, los valiosos servicios prestados a esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a la interesada, a la Coordinación de la Carrera de Enfermería Universitaria, a la Dirección de Alumnos y Docencia y a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.S.a.




Geol Carlos A. Manjarrés
DECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal-U.N.Sa